

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN INTERINA

Por resolución N° 54 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 02 de marzo de 2023, se realiza **LLAMADO A ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

Exp. N° 009650-000001-23 - Ayudante del Depto. de Nutrición Básica (N° 600160, Esc. G, G°1, 20 hs.)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado en el área de la nutrición humana en individuos sanos a lo largo de todo el ciclo de la vida, siendo dichos conocimientos acordes a los que se desarrollan en el Departamento de Nutrición Básica de la Escuela de Nutrición.

Se trata de un cargo de formación, en el que el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior.

Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación.

Se trata de un cargo de dedicación media por lo que deberá desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1° del EPD.

Funciones del cargo:

Quién resulte designado/a para ocupar el cargo, ejercerá tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Podrá colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes,

investigación o extensión, en donde las actividades estarán orientadas hacia su propia formación, en el marco de las líneas de trabajo del Departamento de Nutrición Básica.

Así mismo, podrá participar del cogobierno universitario.

Los aspirantes pueden ser:

- Estudiantes de la Licenciatura en Nutrición o de otras formaciones terciarias
- Egresados de la Escuela de Nutrición o de otros servicios universitarios con formación equivalente, con no más de cinco años desde el egreso.

Cargos a proveer : 1

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Se recibirán inscripciones hasta la hora 14:00 del día 04/04/2023

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

El aspirante deberá enviar mail a concursos@nutricion.edu.uy, indicando en el asunto del mail

el número de cargo al que aspira, (N° 600160) seguido de nombre completo. NO se procesarán solicitudes que no cumplan con este requisito.

En el mail deberá adjuntar en formato PDF:

- **Formulario de inscripción a cargos docentes**, descargable de la página web https://www.nutricion.edu.uy/?page_id=606
- **Currículum Vitae - Declaración Jurada (CV-DJ)**. Es una relación de méritos, donde los antecedentes tendrán carácter de declaración jurada.
Descargable de la pagina web https://www.nutricion.edu.uy/?page_id=606

Se debe completar de forma electrónica y se dejaran en blanco, atravesados por una linea, los ítems en los que no se posean méritos para agregar.

Se acompañara de un **timbre profesional valor \$U 220** sobre el que se estampara la rubrica del aspirante.

- **Escolaridad**
- **Constancia de libre de deuda que expide la Biblioteca de la Escuela .**

Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Únicamente se recibirán adjuntos en formato PDF, en caso de recibirse solicitudes que no respeten estas indicaciones, serán devueltas al solicitante corriendo el riesgo que se acaben los plazos de inscripción.

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada uno utilice para enviar la inscripción.

NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DEL PLAZO DEL LLAMADO.